



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Villahermosa, Tabasco a 24 de abril de 2020
Oficio: SE/SPyE/DCEI/426/2020
Asunto: Instrucciones de Trabajo Classroom.

Mtra. Lucrecia Gómez López
Directora de Educación Inicial y Preescolar
Mtra. Rosalía Zapata Jiménez
Directora de Educación Primaria
Lic. José Luis González Martínez
Encargado de la Dirección de Educación Secundaria
Prof. Aureliano de la Cruz Esteban
Director de Educación Indígena
Presentes

Derivado de las disposiciones generales del acuerdo 02/03/20 por la contingencia del COVID-19, la autoridad educativa Federal (SEP) desarrolló la iniciativa **Aprende en Casa**, que incluye múltiples opciones, entre ellas la plataforma **Google Classroom**. Para que aprovechemos los beneficios de esta herramienta tecnológica, así como los materiales incluidos en cada salón de clases virtual, en pro de nuestros niñas, niños, adolescentes y jóvenes, me permito solicitar su atenta colaboración para difundir con la estructura educativa, a su cargo, las siguientes instrucciones de trabajo:

Claves y Contraseñas para el acceso

1. Si aún no tiene usuario o no conoce la contraseña para acceder a la plataforma Google "Classroom", debe llenar el formato que aparece en la página electrónica <http://escolar.setab.gob.mx> dando click al cuadro de alerta Google "Classroom", aplica para Directores, Docentes y Alumnos.
2. Los datos que Usted capture en el formulario, se validan con la información reflejada en el Sistema de Control Escolar de la SETAB, así como con la plataforma de CURP de la propia empresa Google, por lo que es de suma importancia asegurarse de llenar correctamente el formato para que Google pueda generar su cuenta y contraseña. El resultado se notificará al correo electrónico que Usted registre, por ello la importancia que valide y revise constantemente el mismo.
3. A partir del día 29 de abril estarán disponibles para consulta, las cuentas de acceso de los alumnos, con las cuales podrán ingresar al salón de clases virtual de la aplicación "Classroom" desde computadoras, tabletas o celulares.
4. Los padres de familia podrán conocer las cuentas de los alumnos mediante el escaneo del código QR, incluido en la boleta de evaluación del ciclo 2019-2020 (se recomienda la APP QRbot de Android), esto para mantener la "Sana Distancia" y evitar impresiones.
5. Los profesores de educación física, artes, educación especial, clubes, etc., que consideren que la herramienta Google "Classroom" puede apoyar en su labor docente podrán solicitar la creación de su cuenta mediante la opción 1 de esta sección, en el entendido que no tendrán acceso a la actualización de contenidos.
6. Para dudas o detalles ajenas a la creación de cuenta o contraseña, contacte al soporte técnico de la plataforma **Google Classroom** al correo aprendeencasa@correo.setab.gob.mx, para poder brindarles el apoyo adecuado.

Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P, 86080 Villahermosa, Tabasco, Mx
Tel. (993) 4 27 01 63



- De no contar con acceso a Internet, computadoras, tabletas o celulares para acceder a Google "Classroom", la iniciativa de la SEP, permite otras opciones como son la TV abierta, radio, libros de textos, mensajes SMS, WhatsApp. Recuerde que Classroom no es obligatorio, sino una herramienta más de la iniciativa Aprende en Casa.

Director

- Sí, el padre de familia no cuenta con una Copia de la boleta de evaluación, en la cual se le haya informado las calificaciones del alumno (para el primer o segundo periodo), es conveniente enviarle mediante WhatsApp o correo electrónico, una foto del código QR o el folio de la boleta de evaluación y CURP del alumno, los cuales pueden ser consultados en la plataforma del sistema del Control Escolar, en el menú "alumnos".
- De no poder comunicar por medios electrónicos los datos del código QR o CURP y Folio de la Boleta de Evaluación del ciclo 2019-2020, los padres de familia no podrán obtener las cuentas de los alumnos para acceder a la herramienta Google "Classroom", en tal caso refiera las opciones enumeradas en el punto 7.

Docente

- El docente podrá asignar tareas, directamente desde la herramienta "Classroom", una vez que sus alumnos cuenten con acceso a la aplicación mediante la clave y contraseña que el padre de familia haya consultado, de lo contrario no podrán llevar a cabo las actividades tal como lo sugiere el contenido de la plataforma.

Padres de familia

- Con el propósito de evitar la concentración de personas, así como mantener la "sana distancia", cada padre de familia podrá escanear el código QR de la boleta (se recomienda la aplicación QRbot para Android) o en su caso acceder a la página electrónica: <http://escolar.setab.gob.mx>, en el menú "VALIDAR CERTIFICADO" e ingresar la CURP y el folio de su boleta de evaluación del ciclo 2019-2020, para conocer la cuenta y contraseña asignada al alumno.
- Una vez consulten el usuario y contraseña, los padres de familia podrán acceder desde el celular, tableta o computadora a la plataforma Google "Classroom" y revisar las tareas que les hayan asignado los docentes.

Agradezco anticipadamente su colaboración y hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Carlos Santiago Sánchez
Director

C.c.p.- Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra - Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Prof. Santana Magaña Izquierdo. - Subsecretario de Educación Básica
Lic. Martha Patricia Vidal Alpuche. - Directora de URSE